



ACTA DE APROBACIÓN INFORME PRELIMINAR DE CREDENCIALES Y OFERTAS TÉCNICAS

Conforme a lo establecido en el Reglamento de Compras y Contrataciones del Poder Judicial, aprobado mediante Resolución núm. 007/2019, de fecha dieciséis (16) de julio de dos mil diecinueve (2019), por el Consejo del Poder Judicial, en la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los diecisiete (17) días del mes de septiembre de dos mil veinte (2020), en horas laborables, se reunió de manera remota y por medio de herramientas telemáticas el Comité de Compras y Licitaciones, integrado por los señores: **Etanislao Radhamés Rodríguez Ferreira**, consejero del Poder Judicial, en función de presidente del comité; **Ángel Elizandro Brito Pujols**, director general de Administración y Carrera Judicial, representado por **Rosa A. Gómez Beltré**, asistente de la Dirección General de Administración y Carrera Judicial; **Arcia Melisa Bretón Castillo**, directora general técnica, representada por **Vanesa M. Camacho Melo**, coordinadora de la Dirección General Técnica; **Enmanuel Moreta Fermín**, director legal; y **Yerina Reyes Carrazana**, gerente de Compras y Contrataciones (con voz sin voto), quien funge como secretaria; para conocer lo siguiente:

ÚNICO: Decidir sobre la aprobación de los informes preliminares de evaluación de credenciales, financieros y de ofertas técnicas del procedimiento de licitación pública nacional núm. **LPN-CPJ-11-2020**, para la adquisición de vehículos para uso de la institución y la Jurisdicción Inmobiliaria.

POR CUANTO: En fecha once (11) de febrero de dos mil veinte (2020), la Unidad de Mantenimiento de Vehículos del Poder Judicial emitió el oficio núm. NRD-2020-003584, y el oficio emitido por la Jurisdicción Inmobiliaria, núm. GA-103-2020 de fecha veinte (20) de febrero de dos mil veinte (2020) mediante los cuales se solicitó a la Dirección Administrativa la “(..) *adquisición de vehículo para la flotilla vehicular del Consejo del Poder Judicial y Solicitud de compra de 3 minibuses de 12 pasajeros y 3 camioneta para uso operativo de la Jurisdicción Inmobiliaria.*”

POR CUANTO: En fecha diez (10) de febrero de dos mil veinte (2020), la Dirección Presupuestaria y Financiera emitió las certificaciones de disponibilidad financiera núms. DPF-OF-000114-2020 y DPF-OF-000112-2020 y en fecha veinte (20) de febrero de dos mil veinte (2020) la Jurisdicción Inmobiliaria emitió la certificación de disponibilidad financiera núm. GA-103-2020, para la adquisición de que se trata.

POR CUANTO: En fecha veintiocho (28) de julio de dos mil veinte (2020), la Dirección Legal mediante oficio núm. DL-173 emitió el dictamen jurídico respecto al pliego de condiciones específicas.

POR CUANTO: El Comité de Compras y Licitaciones, mediante resolución núm. 001 de fecha treinta (30) de julio de dos mil veinte (2020), aprobó el pliego de condiciones específicas, los peritos evaluadores, así como la convocatoria para el procedimiento de licitación pública nacional núm. **LPN-CPJ-11-2020**, llevado a cabo para la adquisición anteriormente indicada.

POR CUANTO: En fechas diecisiete (17) y dieciocho (18) de agosto de dos mil veinte (2020), la Gerencia de Compras y Contrataciones realizó un llamado de convocatoria a través de dos periódicos de circulación nacional por dos días consecutivos y publicada en la sección de transparencia del portal web del Poder Judicial www.poderjudicial.gob.do.



POR CUANTO: En fecha dos (2) de septiembre de dos mil veinte (2020), fue publicada la enmienda núm. 001, modificando el punto: 8 descripción de los bienes del proceso, del pliego de condiciones de la licitación pública nacional núm. **LPN-CPJ-11-2020**.

POR CUANTO: En fecha diez (10) de septiembre de dos mil veinte (2020), el Comité de Compras y Licitaciones procedió con la recepción de ofertas técnicas y económicas y apertura de ofertas técnicas en presencia de la Dra. Altagracia Leyba, notaria pública de las del número del Distrito Nacional, conforme a lo establecido en el Reglamento de Compras y Contrataciones del Poder Judicial y el pliego de condiciones de la licitación pública nacional núm. LPN-CPJ-11-2020, para la adquisición de vehículos para uso de la institución y la Jurisdicción Inmobiliaria.

POR CUANTO: La Dra. Altagracia Leyba, notaría pública de las del número del Distrito Nacional, certificó que fueron recibidas las ofertas técnicas y económicas de las siguientes empresas:

- a) Autocamiones, S.A
- b) British Motors, SRL
- c) Santo Domingo Motors Company, S.A
- d) Delta Comercial, S.A
- e) Peravia Motors, S.A
- f) Agencia Bella, SAS

POR CUANTO: Que las ofertas económicas fueron entregadas a la Lcda. Patricia Jaubert en representación del Lic. Enmanuel A. Moreta Fermín, director legal, para que custodie dichas ofertas hasta el día de la apertura de oferta económica de aquel oferente habilitado a tales fines.

POR CUANTO: Que en fecha diez (10) de septiembre de dos mil veinte (2020), la Gerencia de Compras y Contrataciones emitió el informe preliminar de evaluación de credenciales, donde se ha podido constatar lo siguiente:

INICIO MATRIZ DE EVALUACIÓN								
Bienes y/o Servicios Requeridos por la Institución Aspecto a Evaluar	Criterio	Medio de Verificación	Oferta Evaluada AUTOCAMIONES, S.A		Oferta Evaluada BRITISH MOTORS, SRL		Oferta Evaluada SANTO DOMINGO MOTORS COMPANY, S.A	
			Evaluación "A"	Comentario "A"	Evaluación "B"	Comentario "B"	Evaluación "C"	Comentario "C"
			Formulario de Información sobre el Oferente (Anexo)	Cumple / No Cumple	1. Presentación del documento. 2. Información del documento. 3. Verificación con el emisor (si aplica).	Cumple		Cumple
Formulario de presentación de la oferta (Anexo)	No cumple	No muestra la vigencia de la oferta donde indica el periodo de mantenimiento el cual debe ser 120 días	No cumple			Vigencia con 90 días, debe ser 120 como indica el pliego	Cumple	
Carta de presentación de la compañía, firmada por un representante legal.	Cumple		Cumple				Cumple	
Constancia de inscripción en el Registro de Proveedores del Estado (RPE) con las actividades comerciales "Equipos Informáticos y Accesorios"	Cumple		Cumple				Cumple	
Certificación de la Dirección General de Impuestos Internos (DGI) en la cual se manifieste que el oferente se encuentra al día con sus obligaciones fiscales (pagos de anticipos, ITDIS, entre otros)	Cumple		No cumple			DGI VENCIDA es de fecha 24 de julio	Cumple	
Certificación de pago de la Tesorería de la Seguridad Social (CSS) de la empresa	Cumple		No cumple			TSS VENCIDA es de fecha 10 de julio	Cumple	
Registro Mercantil actualizado.	Cumple		Cumple				Cumple	
Corr. MPYMES		Opcional				Opcional	Opcional	
Nómina de accionistas								
Acta de Asamblea que designa representante autorizado para contraer obligaciones homologas al objeto de la contratación debidamente registrada ante la Cámara de Comercio y Producción correspondiente, y Poder otorgado por el representante.	Cumple		cumple				Cumple	
Declaración jurada del oferente manifestando que no se encuentra dentro de las prohibiciones en el Artículo 8 numeral 3 y Artículo 14 de la Ley No. 340-06 y sus modificaciones y el artículo 12 de Reglamentos de Compras y Contrataciones del Poder Judicial.	Cumple		cumple				cumple	
Original del Acto Notarial por el cual se formula el consorcio, incluyendo su objeto, las obligaciones de las partes, su duración la capacidad de ejercicio de cada miembro del consorcio, así como sus generales.	no aplica		no aplica				no aplica	
Poder especial de designación del representante o gerente único del Consorcio autorizado por todas las empresas participantes en el consorcio.	no aplica		no aplica				no aplica	
Registro de Proveedor del Estado de cada integrante del consorcio, no estar inhabilitado.	no aplica		no aplica		no aplica			

Estar al día en el cumplimiento de las obligaciones fiscales y de seguridad social de cada integrante del consorcio, no estar afectado de conflicto de intereses, y demás requerimientos que se exigen en caso de presentación de oferta individual.



MATICIA DE EVALUACIÓN								
Bienes y/o Servicios Requeridos por la Institución Aspecto a Evaluar	Criterio	Medio de Verificación	Oferta Evaluada		Oferta Evaluada		Oferta Evaluada	
			DELTA COMERCIAL, S.A		PERAVIA MOTORS, S.A		AGENCIA BELLA, SAS	
			Evaluación "D"	Comentario "D"	Evaluación "E"	Comentario "E"	Evaluación "F"	Comentario "F"
Formulario de Información sobre el Oferente (Anexo)			Cumple		Cumple		Cumple	
Formulario de presentación de la oferta (Anexo)			Cumple		No Cumple	Vigencia de la oferta con 90 días, debe ser 120 como indica el pliego	Cumple	
Carta de presentación de la compañía, firmada por un representante legal.			Cumple		Cumple		Cumple	
Constancia de inscripción en el Registro de Proveedores del Estado (RPE) con las actividades comerciales "Equipos Informáticos y Accesorios"			Cumple		Cumple		Cumple	
Certificación de la Dirección General de Impuestos Internos (DGII) en la cual se manifieste que el oferente se encuentra al día con sus obligaciones fiscales (pagos de anticipos, ITEIS, entre otros)			Cumple		No Cumple	No se encuentra anexo la DGII	Cumple	
Certificación de pago de la Tesorería de la Seguridad Social (TSS) de la empresa			Cumple		No Cumple	No se encuentra anexo la TSS	Cumple	
Registro Mercantil actualizado.			Cumple		Cumple		Cumple	
Nómina de accionistas			Cumple		Cumple		Cumple	
Certificación MIPymes del Ministerio de Industria y Comercio y MIPymes vigente. (Opcional)				OPCIONAL		OPCIONAL		OPCIONAL
Acta de Asamblea que designa representante autorizado para contraer obligaciones homologas al objeto de la contratación de bitámeto registrada ante la Cámara de Comercio y Producción correspondiente. y Poder otorgado por el representante.	Cumple / No Cumple	1. Presentación del documento. 2. Información del documento. 3. Verificación con el emisor (si aplica).	Cumple			No se observa el sello	Cumple	
Declaración jurada del oferente manifestando que no se encuentra dentro de las prohibiciones en el Artículos 8 numeral 3 y Artículo 14 de la Ley No. 340-06 y sus modificaciones y el artículo 12 de Reglamentos de Compras y Contrataciones del Poder Judicial.			Cumple		No Cumple	Documento no se encuentra anexo	No Cumple	Documento no se encuentra anexo
Original del Acto Notarial por el cual se formaliza el consorcio, incluyendo su objeto, las obligaciones de las partes, su duración, la capacidad de ejercicio de cada miembro del consorcio, así como sus generales.			no aplica		no aplica		no aplica	
Poder especial de designación de representante o gerente único del Consorcio autorizado por todas las empresas participantes en el consorcio.			no aplica		no aplica		no aplica	
Registro de Proveedor del Estado de cada integrante del consorcio, no estar inhabilitado.			no aplica		no aplica		no aplica	
Estar al día en el cumplimiento de las obligaciones fiscales y de seguridad social de cada integrante del consorcio, no estar afectado de conflicto de intereses, y demás requerimientos que se exigen en caso de presentación de oferta individual.								

POR CUANTO: Que en el informe emitido por la Gerencia de Compras y Contrataciones se evidencia que la documentación legal presentada por los oferentes A, B, E y F deben subsanar lo indicado en el recuadro precedentemente indicado; que, además, el informe indicado establece que los oferentes C y D cumplen con lo establecido en el pliego de condiciones.

POR CUANTO: Que en fecha catorce (14) de septiembre de dos mil veinte (2020), la Dirección Presupuestaria y Financiera emitió el informe de evaluación financiera, donde se ha podido constatar lo siguiente:



Oferentes.

OFERTA A				
	Año 2018	Año 2019	Indice Requerido	Status
Activo Total	1,919,782,839	2,469,222,415		
Pasivo Total	916,643,328	1,367,216,258		
Indice de Solvencia	2.09	1.81	Mayor 1	CUMPLE

OFERTA B				
	Año 2018	Año 2019	Indice Requerido	Status
Activo Total	81,518,742	118,369,738		
Pasivo Total	49,727,413	52,279,417		
Indice de Solvencia	1.64	2.26	Mayor 1	CUMPLE

OFERTA C				
	Año 2018	Año 2019	Indice Requerido	Status
Activo Total	7,715,918,799	7,971,751,248		
Pasivo Total	4,251,924,219	4,226,891,883		
Indice de Solvencia	1.81	1.89	Mayor 1	CUMPLE

OFERTA D				
	Año 2017	Año 2018	Indice Requerido	Status
Activo Total	9,468,014,543	10,626,645,140		
Pasivo Total	974,714,243	1,180,520,769		
Indice de Solvencia	9.71	9.00	Mayor 1	CUMPLE

OFERTA E				
	Año 2016	Año 2017	Indice Requerido	Status
Activo Total	1,306,333,764	787,459,087		
Pasivo Total	760,372,526	273,288,376		
Indice de Solvencia	1.72	2.88	Mayor 1	CUMPLE

OFERTA F				
	Año 2018	Año 2019	Indice Requerido	Status
Activo Total	2,155,200,497	2,502,575,569		
Pasivo Total	322,678,529	359,644,492		
Indice de Solvencia	6.68	6.96	Mayor 1	CUMPLE

POR CUANTO: Que en el informe emitido por la Dirección Presupuestaria y Financiera se evidencia que los oferentes A, B, C, D, E y F, cumplen con los requerimientos financieros establecidos en el pliego de condiciones.



POR CUANTO: Que en fecha veinticinco (25) de agosto de dos mil veinte (2020), los peritos **Hesmarlin Cruz P.**, encargado de flotilla; **Cristian L. Mena C.**, encargado de servicios generales; **Jean C. Estrella B.**, auxiliar administrativo de la Unidad de Flotilla; y **Romy C. Desangles H.**, gerente administrativo de la Jurisdicción Inmobiliaria designados para evaluar las ofertas técnicas recibidas del procedimiento de licitación pública nacional núm. LPN-CPJ-11-2020, mediante informe de evaluación de oferta técnica, constataron lo siguiente:

Bienes y Servicios Requeridos por la licitación															
Nº.	Cant.	UBM	Anteojos	Evaluación "A"	Comentarios "A"	Evaluación "B"	Comentarios "B"	Evaluación "C"	Comentarios "C"	Evaluación "D"	Comentarios "D"	Evaluación "E"	Comentarios "E"	Evaluación "F"	Comentarios "F"
1	1	USD	Año 2020	No ofertado		No ofertado		Cumple		Cumple		No ofertado		Cumple	Cumple
			Motor: 1.2 L, hasta 1.8L, 4 cilindros, 16 Válvulas, 95HP hasta 150HP.	No ofertado		No ofertado		Cumple		Cumple		No ofertado		Cumple	Cumple
			Transmisión automática en adelante.	No ofertado		No ofertado		Cumple		Cumple		No ofertado		Cumple	Cumple
			Air acondicionado	No ofertado		No ofertado		Cumple		Cumple		No ofertado		Cumple	Cumple
			Válvulas, retrovisores y seguros eléctricos.	No ofertado		No ofertado		Cumple		Cumple		No ofertado		Cumple	Cumple
			Directriz asistida electrónica o hidráulica.	No ofertado		No ofertado		Cumple		Cumple		No ofertado		Cumple	Cumple
			Frenos asistidos ABS.	No ofertado		No ofertado		Cumple		Cumple		No ofertado		Cumple	Cumple
			Frenos delanteros discos y trasero de tambor, en adelante.	No ofertado		No ofertado		Cumple		Cumple		No ofertado		Cumple	Cumple
			Bomba de agua (C-P) lateral tipo vertical.	No ofertado		No ofertado		Cumple		Cumple		No ofertado		Cumple	Cumple
			Caja ajustable opcional.	No ofertado		No ofertado		Cumple		Cumple		No ofertado		Cumple	Cumple
			Retrovisores con dirección opcional.	No ofertado		No ofertado		Cumple		Cumple		No ofertado		Cumple	Cumple
			Pre Collision System (PCS), opcional.	No ofertado		No ofertado		Cumple		Cumple		No ofertado		Cumple	Cumple
			Cruise Control Opcional.	No ofertado		No ofertado		Cumple		Cumple		No ofertado		Cumple	Cumple
			Amortiguador de motor.	No ofertado		No ofertado		Cumple		Cumple		No ofertado		Cumple	Cumple
			Encendido con 4 de línea.	No ofertado		No ofertado		Cumple		Cumple		No ofertado		Cumple	Cumple
			Asa de 11 pulgadas en adelante.	No ofertado		No ofertado		Cumple		Cumple		No ofertado		No Cumple	Asa de 15 pulgadas
			Asientos tapizados en tela, en adelante.	No ofertado		No ofertado		Cumple		Cumple		No ofertado		Cumple	Cumple
			Garantía: 3 años en adelante.	No ofertado		No ofertado		Cumple		Cumple		No ofertado		Cumple	Cumple
			Tipo Sedan.	No ofertado		No ofertado		Cumple		Cumple		No ofertado		No Cumple	Tipo Wagon
			Coker Blower preferiblemente.	No ofertado		No ofertado		Cumple		Cumple		No ofertado		Cumple	Cumple
			Neumáticos de 14 pulgadas en adelante.	No ofertado		No ofertado		Cumple		Cumple		No ofertado		Cumple	Cumple
			Carta de compensación de piezas y servicios en la garantía del vehículo.	No ofertado		No ofertado		Cumple		Cumple		No ofertado		Cumple	Cumple
			Demstrar centros de servicios a nivel nacional.	No ofertado		No ofertado		Cumple		Cumple		No ofertado		Cumple	Cumple

Es nuestra calidad de peritos técnicos designados para el proceso de adquisición de la mercancía relacionada, la constatación que hemos concluido satisfactoriamente el proceso de evaluación técnica, así como fue establecido en el cronograma de la adquisición. Los criterios utilizados para la evaluación técnica, así como para la elaboración de los informes han sido exclusivamente enumerados en precios fijos, de transparencia, de imparcialidad de proceso para proteger los intereses del Poder Judicial.

Firmado Por:



INDICADORES DE EVALUACIÓN														
Bases y servicios requeridos por la institución														
No.	Cant.	UOM	Descripción / Justificación	Evaluación "A"	Evaluación "B"	Evaluación "C"	Evaluación "D"	Evaluación "E"	Evaluación "F"	Evaluación "G"	Evaluación "H"	Evaluación "I"	Evaluación "J"	Evaluación "K"
1	1	USD	Año 2020 en adelante	cumple	cumple	cumple	cumple	cumple	cumple	cumple	cumple	cumple	cumple	cumple
			Color Blanco (1) Color Negro (1)	cumple	cumple	cumple	cumple	cumple	cumple	cumple	cumple	cumple	cumple	cumple
			Verde Anaranjado / Japonés	cumple	cumple	cumple	cumple	cumple	cumple	cumple	cumple	cumple	cumple	cumple
			Doble Carcasa - 4 Puertos	cumple	cumple	cumple	cumple	cumple	cumple	cumple	cumple	cumple	cumple	cumple
			Módulo L.II hasta L.IV.	no cumple	no cumple	no cumple	no cumple	no cumple	no cumple	no cumple	no cumple	no cumple	no cumple	no cumple
			4 Cables	cumple	cumple	cumple	cumple	cumple	cumple	cumple	cumple	cumple	cumple	cumple
			Tarifa Diaria	cumple	cumple	cumple	cumple	cumple	cumple	cumple	cumple	cumple	cumple	cumple
			Contenido sobre Tapa Transmisión Automática (1) vehículos en tránsito, variable 4x4	cumple	cumple	no cumple	no cumple	no cumple	no cumple	no cumple	no cumple	no cumple	no cumple	no cumple
			Clave control con sensor de velocidad. Opcional	cumple	cumple	cumple	cumple	cumple	cumple	cumple	cumple	no cumple	no cumple	no cumple
			Controles en el volante (velocidad, presión, nivel, temperatura, humedad) Opcional	cumple	cumple	cumple	cumple	cumple	cumple	cumple	cumple	no cumple	no cumple	no cumple
			Revoluciones por minuto, en adelante	cumple	cumple	cumple	cumple	cumple	cumple	cumple	cumple	no cumple	no cumple	no cumple
			Frenos Discos delanteros y traseros de tractor en sistema ABS	cumple	cumple	cumple	cumple	cumple	cumple	cumple	cumple	no cumple	no cumple	no cumple
			Capacidad de 7 Pasajeros	cumple	cumple	cumple	cumple	cumple	cumple	cumple	cumple	no cumple	no cumple	no cumple
			Gasolina 1 litro a 10,000 lts. y más	cumple	cumple	cumple	cumple	cumple	cumple	cumple	cumple	no cumple	no cumple	no cumple
			Cuchallón 10mt	cumple	cumple	cumple	cumple	cumple	cumple	cumple	cumple	no cumple	no cumple	no cumple
			Agua calienta, eléctrica y sanitaria	cumple	cumple	cumple	cumple	cumple	cumple	cumple	cumple	no cumple	no cumple	no cumple
			Almuerzo refrigerado	cumple	cumple	cumple	cumple	cumple	cumple	cumple	cumple	no cumple	no cumple	no cumple
			Aire acondicionado	cumple	cumple	cumple	cumple	cumple	cumple	cumple	cumple	no cumple	no cumple	no cumple
			Calentador de agua para baño en edificio	cumple	cumple	cumple	cumple	cumple	cumple	cumple	cumple	no cumple	no cumple	no cumple
			Llave Caliente (10L), Helioxeno Opcional	no cumple	opcional	no cumple	opcional	no cumple	opcional	no cumple	opcional	no cumple	no cumple	no cumple
			Batería de respaldo de línea automática. Opcional	no cumple	opcional	cumple	no cumple	opcional	no cumple	opcional	no cumple	no cumple	no cumple	no cumple
			Gasolina con freno. Opcional	cumple	cumple	cumple	cumple	cumple	cumple	cumple	cumple	no cumple	no cumple	no cumple
			Balón de aterrizaje	cumple	cumple	cumple	cumple	cumple	cumple	cumple	cumple	no cumple	no cumple	no cumple
			Espejos laterales de vehículos delanteros y traseros	cumple	cumple	cumple	cumple	cumple	cumple	cumple	cumple	no cumple	no cumple	no cumple
			Seguros obligatorios	cumple	cumple	cumple	cumple	cumple	cumple	cumple	cumple	no cumple	no cumple	no cumple
			Almuerzo	cumple	cumple	cumple	cumple	cumple	cumple	cumple	cumple	no cumple	no cumple	no cumple
			Traslado Tronco y 104	cumple	cumple	cumple	cumple	cumple	cumple	cumple	cumple	no cumple	no cumple	no cumple
			Normativa de seguridad en tránsito	cumple	cumple	cumple	cumple	cumple	cumple	cumple	cumple	no cumple	no cumple	no cumple
			Seguros obligatorios	cumple	cumple	cumple	cumple	cumple	cumple	cumple	cumple	no cumple	no cumple	no cumple
			Cámara de reversa. Opcional	no cumple	opcional	cumple	no cumple	opcional	no cumple	opcional	no cumple	no cumple	no cumple	no cumple
			Baterías de reserva y eléctricas. Opcional	no cumple	opcional	cumple	no cumple	opcional	no cumple	opcional	no cumple	no cumple	no cumple	no cumple
			Batería recargable (Baterías) Opcional	no cumple	opcional	cumple	no cumple	opcional	no cumple	opcional	no cumple	no cumple	no cumple	no cumple
			Unidad de respaldo	cumple	cumple	cumple	cumple	cumple	cumple	cumple	cumple	no cumple	no cumple	no cumple
			Gasolina 1 litro	cumple	cumple	cumple	cumple	cumple	cumple	cumple	cumple	no cumple	no cumple	no cumple
			Cada concepto de plaza y servicio se le garantiza el vehículo	cumple	cumple	cumple	cumple	cumple	cumple	cumple	cumple	no cumple	no cumple	no cumple
			Desarrollo centro de servicios a nivel nacional	cumple	cumple	cumple	cumple	cumple	cumple	cumple	cumple	no cumple	no cumple	no cumple
			Entrega de computadora, que incluye instalación, cables, teclado, mouse, impresora, almacenamiento, configuración y guía	cumple	no cumple	no cumple	no cumple	no cumple	no cumple	no cumple	no cumple	no cumple	no cumple	no cumple
			Tránsito de computadora	cumple	no cumple	no cumple	no cumple	no cumple	no cumple	no cumple	no cumple	no cumple	no cumple	no cumple
			Ti (1) Teléfono	cumple	no cumple	no cumple	no cumple	no cumple	no cumple	no cumple	no cumple	no cumple	no cumple	no cumple
			Batería celular. Tipo de mantenimiento, con un número de dos años de garantía	no cumple	no cumple	no cumple	no cumple	no cumple	no cumple	no cumple	no cumple	no cumple	no cumple	no cumple

En cuanto a la calidad de los productos, se garantiza que los productos de la empresa contratada, se encuentran en buenas condiciones y que se entregan en el momento de la entrega. Los servicios de mantenimiento se entregan en el momento de la entrega. Los servicios de mantenimiento se entregan en el momento de la entrega. Los servicios de mantenimiento se entregan en el momento de la entrega.



INFORMACIÓN DE EVALUACIÓN													
Bienes y Servicios Reportados por la Institución													
No.	Cant.	ITEM	Descripción	Evaluación "A"	Comentarios "A"	Evaluación "B"	Comentarios "B"	Evaluación "C"	Comentarios "C"	Evaluación "D"	Comentarios "D"	Evaluación "E"	Comentarios "E"
1	2	UND	Auto 2020 en adelante	No ofertado		No ofertado		No ofertado		En 2020	No ofertado	Cumplido	No ofertado
			Motor 2.2 L, hasta 241, Turbo Diesel, 4 cilindros, V6P hasta 240HP.	No ofertado		No ofertado		Cumplido		No ofertado		Cumplido	No ofertado
			Transmisión mecánica de 7 velocidades en adelante.	No ofertado		No ofertado		Cumplido		No ofertado		Cumplido	No ofertado
			Tramos de disco delanteros y traseros con tambor en adelante, ABS.	No ofertado		No ofertado		Cumplido		No ofertado		Cumplido	No ofertado
			Capacidad de Carga 12 metros cúbicos en adelante.	No ofertado		No ofertado		No Especifica	Indefinido	No ofertado		Cumplido	No ofertado
			Dimensiones (sin de carga Largo 17' , ancho 6' y alto 5' en adelante.	No ofertado		No ofertado		No Especifica	Indefinido	No ofertado		Cumplido	No ofertado
			Número de 15 pupiles en adelante.	No ofertado		No ofertado		Cumplido		No ofertado		Cumplido	No ofertado
			Aire acondicionado.	No ofertado		No ofertado		Cumplido		No ofertado		Cumplido	No ofertado
			Aluminio en tela, en adelante.	No ofertado		No ofertado		Cumplido		No ofertado		Cumplido	No ofertado
			Válvulas y separa dirección.	No ofertado		No ofertado		Cumplido		No ofertado		Cumplido	No ofertado
			Banque de ruedas o plásticos opcionales.	No ofertado		No ofertado		Cumplido		No ofertado		Cumplido	No ofertado
			Sistema intercomunicador.	No ofertado		No ofertado		Cumplido		No ofertado		Cumplido	No ofertado
			Planta de acceso lateral.	No ofertado		No ofertado		Cumplido		No ofertado		Cumplido	No ofertado
			Cable Bluetooth, distribuido o de puerto.	No ofertado		No ofertado		Cumplido		No ofertado		Cumplido	No ofertado
			Cambio de Tercera.	No ofertado		No ofertado		Cumplido		No ofertado		Cumplido	No ofertado
			Múltiple laterales protectoras.	No ofertado		No ofertado		Cumplido		No ofertado		Cumplido	No ofertado
			Doble toldo de alú.	No ofertado		No ofertado		Cumplido		No ofertado		Cumplido	No ofertado
			Cama de espuma.	No ofertado		No ofertado		Cumplido		No ofertado		Cumplido	No ofertado
			Espejo retrovisor laterales extensibles.	No ofertado		No ofertado		Cumplido		No ofertado		Cumplido	No ofertado
			Anticorrosivos.	No ofertado		No ofertado		No Especifica	Indefinido	No ofertado		Cumplido	No ofertado
			Barras laterales contra impactos.	No ofertado		No ofertado		Cumplido		No ofertado		Cumplido	No ofertado
			Climato de verano, opcional.	No ofertado		No ofertado		No Cumple	Opcional	No ofertado		Cumplido	No ofertado
			Tecido.	No ofertado		No ofertado		Cumplido		No ofertado		Cumplido	No ofertado
			Radio FM/AM/CD/MP3 Opcional.	No ofertado		No ofertado		Cumplido		No ofertado		Cumplido	No ofertado
			Cable Bluetooth profesionalmente.	No ofertado		No ofertado		Cumplido		No ofertado		Cumplido	No ofertado
			Garantía 3 años en adelante.	No ofertado		No ofertado		Cumplido		No ofertado		Cumplido	No ofertado
			Carta de compromiso de precio y servicios en la garantía del vehículo.	No ofertado		No ofertado		Cumplido		No ofertado		Cumplido	No ofertado
			Demstrar control de servicios al cliente.	No ofertado		No ofertado		Cumplido		No ofertado		Cumplido	No ofertado

En cuanto a la calidad de los bienes ofertados para el proceso de adquisición de la mercancía referida, le comunicamos que hemos realizado satisfactoriamente el proceso de evaluación técnica, el cual como lo establece en el Reglamento de la adquisición. Los criterios utilizados para la evaluación técnica, así como para la selección de los licitantes han sido exclusivamente enumerados en principio básico, de transparencia, de imparcialidad y de procurar proteger los intereses del Poder Judicial.

INFORMACIÓN DE EVALUACIÓN													
Bienes y Servicios Reportados por la Institución													
No.	Cant.	ITEM	Descripción	Evaluación "A"	Comentarios "A"	Evaluación "B"	Comentarios "B"	Evaluación "C"	Comentarios "C"	Evaluación "D"	Comentarios "D"	Evaluación "E"	Comentarios "E"
1	1	UND	Auto 2020 en adelante	No ofertado		No ofertado		Cumplido		Cumplido		Cumplido	No ofertado
			Cable Bluetooth Profesionalmente.	No ofertado		No ofertado		Cumplido		Cumplido		Cumplido	No ofertado
			Verdadero Anticorrosivos, Japonés o Europeo.	No ofertado		No ofertado		Cumplido		Cumplido		Cumplido	No ofertado
			Motor 2.2L, hasta 1.8L.	No ofertado		No ofertado		Cumplido		Cumplido		Cumplido	No ofertado
			4 Cilindros, en adelante.	No ofertado		No ofertado		Cumplido		Cumplido		Cumplido	No ofertado
			Turbo Diesel.	No ofertado		No ofertado		Cumplido		Cumplido		Cumplido	No ofertado
			Transmisión automática de 7 velocidades en adelante.	No ofertado		No ofertado		Cumplido		Cumplido		Cumplido	No ofertado
			Tramos de disco delanteros y traseros con tambor, con ABS.	No ofertado		No ofertado		Cumplido		Cumplido		Cumplido	No ofertado
			Capacidad de 12 pasajeros en adelante.	No ofertado		No ofertado		Cumplido		Cumplido		Cumplido	No ofertado
			Garantía 3 años o 100,000 km en adelante.	No ofertado		No ofertado		Cumplido		Cumplido		Cumplido	No ofertado
			Apoyos laterales, delanteros y traseros.	No ofertado		No ofertado		Cumplido		Cumplido		Cumplido	No ofertado
			Anticorrosivos.	No ofertado		No ofertado		Cumplido		Cumplido		Cumplido	No ofertado
			Aire acondicionado.	No ofertado		No ofertado		Cumplido		Cumplido		Cumplido	No ofertado
			Charcos de seguridad para todos los vehículos.	No ofertado		No ofertado		Cumplido		Cumplido		Cumplido	No ofertado
			Planta de acceso lateral.	No ofertado		No ofertado		Cumplido		Cumplido		Cumplido	No ofertado
			Cable Bluetooth o distribuido.	No ofertado		No ofertado		Cumplido		Cumplido		Cumplido	No ofertado
			Barras laterales contra impactos.	No ofertado		No ofertado		Cumplido		Cumplido		Cumplido	No ofertado
			Doble toldo de alú.	No ofertado		No ofertado		Cumplido		Cumplido		Cumplido	No ofertado
			Cambio de tercerera.	No ofertado		No ofertado		Cumplido		Cumplido		Cumplido	No ofertado
			Impresor electrónica.	No ofertado		No ofertado		Cumplido		Cumplido		Cumplido	No ofertado
			Anticorrosivos.	No ofertado		No ofertado		Cumplido		Cumplido		Cumplido	No ofertado
			Anticorrosivos profesionales.	No ofertado		No ofertado		Cumplido		Cumplido		Cumplido	No ofertado
			Planta de acceso tipo Escalón.	No ofertado		No ofertado		Cumplido		Cumplido		Cumplido	No ofertado
			Trasero trasero.	No ofertado		No ofertado		Cumplido		Cumplido		Cumplido	No ofertado
			Radio FM/AM/CD/MP3 en adelante Opcional.	No ofertado		No ofertado		Cumplido		Cumplido		Cumplido	No ofertado
			Número de 17 pupiles en adelante.	No ofertado		No ofertado		Cumplido		Cumplido		Cumplido	No ofertado
			Válvulas y separa dirección.	No ofertado		No ofertado		Cumplido		Cumplido		Cumplido	No ofertado
			Climato de verano, opcional.	No ofertado		No ofertado		No Cumple	Opcional	No ofertado		Cumplido	No ofertado
			Suspenso de paraguas (paravento y delantero) Opcional.	No ofertado		No ofertado		No Cumple	Opcional	Cumplido		Cumplido	No ofertado
			Tecido. Lateralmente.	No ofertado		No ofertado		Cumplido		Cumplido		Cumplido	No ofertado
			Cama de espuma.	No ofertado		No ofertado		Cumplido		Cumplido		Cumplido	No ofertado
			Garantía de 3 años en adelante.	No ofertado		No ofertado		Cumplido		Cumplido		Cumplido	No ofertado
			Indicador de mantenimiento, que incluye: aceite, filtros, agua, lavavidrios, dirección, volante, freno y gases.	No ofertado		No ofertado		Cumplido		Cumplido		Cumplido	No ofertado
			Indicador de mantenimiento.	No ofertado		No ofertado		Cumplido		Cumplido		Cumplido	No ofertado
			Un (1) Bateria.	No ofertado		No ofertado		Cumplido		Cumplido		Cumplido	No ofertado
			Alcance de 1000 km, Bata de mantenimiento, con un servicio de 1000 km de garantía.	No ofertado		No ofertado		No Especifica	Indefinido	Cumplido		Cumplido	No ofertado
			Alcance de 1000 km.	No ofertado		No ofertado		Cumplido		Cumplido		Cumplido	No ofertado

En cuanto a la calidad de los bienes ofertados para el proceso de adquisición de la mercancía referida, le comunicamos que hemos realizado satisfactoriamente el proceso de evaluación técnica, el cual como lo establece en el Reglamento de la adquisición. Los criterios utilizados para la evaluación técnica, así como para la selección de los licitantes han sido exclusivamente enumerados en principio básico, de transparencia, de imparcialidad y de procurar proteger los intereses del Poder Judicial.



POR CUANTO: Que, en el informe técnico emitido por los peritos se evidencia que los oferentes A, B y E no ofertaron en el lote de los vehículos; C y D cumplen; F no cumple con los requisitos técnicos; en el lote de camionetas mecánicas de la Jurisdicción Inmobiliaria, los oferentes A, B y C deben subsanar; D cumple; E y F no ofertaron; en el lote de las camionetas automáticas de la Jurisdicción Inmobiliaria, los oferentes A, B y C deben subsanar; D cumple; E y F no ofertaron; en el lote de las camionetas de la SCJ, los oferentes A, B y C deben subsanar; D cumple; E y F no ofertaron; que en el lote de las furgonetas, los oferentes A, B, D y F no ofertaron; E cumple; C debe subsanar; en el lote de los minibuses, los oferentes A, B y F no ofertaron; D cumple; C y E deben subsanar o esclarecer lo requerido por los peritos técnicos del pliego de condiciones.

POR CUANTO: Que parte de los objetivos del Consejo del Poder Judicial es garantizar que las compras se realicen acorde a las normativas vigentes y a los principios éticos de transparencia e igualdad para todos los participantes.

VISTO: Los formularios de solicitud de compra marcados con los núms. NRD-2020-003584 y GA-103-2020, de fechas once (11) y veinte (20) de febrero de dos mil veinte (2020), respectivamente.

VISTA: Las certificaciones de disponibilidad financiera núms. DPF-OF-000114-2020, DPF-OF-000112-2020 y GA-103-2020 de fechas diez (10) y veinte (20) de febrero de dos mil veinte (2020), respectivamente, emitida por la Dirección Presupuestaria y Financiera del Consejo del Poder Judicial y la Jurisdicción Inmobiliaria, para la contratación de que se trata.

VISTO: El dictamen jurídico de la Dirección Legal, del veintiocho (28) de julio de dos mil veinte (2020).

VISTA: El acta núm. 001, del proceso de licitación pública nacional núm. LPN-CPJ-11-2020, de fecha treinta (30) de julio de dos mil veinte (2020), donde el Comité de Compras y Licitaciones aprueba el pliego de condiciones y los peritos evaluadores.

VISTO: El pliego de condiciones y el cronograma del proceso de licitación pública nacional núm. LPN-CPJ-11-2020.

VISTA: La enmienda núm. 01, de fecha dos (2) de septiembre de dos mil veinte (2020).

VISTO: El acto notarial realizado por la Dra. Altigracia Leyba, notaria pública de las del número del Distrito Nacional, de fecha diez (10) de septiembre de dos mil veinte (2020).

VISTO: El informe de evaluación de documentación legal, de fecha diez (10) de septiembre de dos mil veinte (2020), realizado por la Gerencia de Compras y Contrataciones.

VISTO: El informe de evaluación técnica, de fecha doce (12) de septiembre de dos mil veinte (2020), elaborado por los peritos asignados.

VISTO: El informe de evaluación financiera, de fecha catorce (14) de septiembre de dos mil veinte (2020), elaborado por la Dirección Presupuestaria y Financiera.



DECIDE:

PRIMERO: APROBAR los informes preliminares de evaluación de documentación de credenciales, financieros y ofertas técnicas, elaborado por la Gerencia de Compras y Contrataciones, la Dirección Presupuestaria y Financiera y los peritos **Hesmarlin Cruz P.**, encargado de flotilla; **Cristian L. Mena C.**, encargado de servicios generales; **Jean C. Estrella B.**, auxiliar administrativo de la unidad de flotilla; y **Romy C. Desangles H.**, gerente administrativo de la Jurisdicción Inmobiliaria, referente a las ofertas presentadas por los oferentes Autocamiones, S.A (oferta A), British Motors, SRL (oferta B), Santo Domingo Motors Company, S.A (oferta C), Delta Comercial, S.A (oferta D), Peravia Motors, S.A (oferta E) y Agencia Bella, SAS (Oferta F), del procedimiento de **licitación pública nacional núm. LPN-CPJ-11-2020**, para la adquisición de vehículos para uso de la Institución y la Jurisdicción Inmobiliaria.

SEGUNDO: ORDENAR a la Gerencia de Compras y Contrataciones la notificación de los documentos subsanables a todos los oferentes participantes en este proceso, así como la publicación en la sección de transparencia del portal web del Poder Judicial.

La presente acta ha sido levantada en la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, el día diecisiete (17) de septiembre de dos mil veinte (2020).

Firmada por: Etanislao Radhamés Rodríguez Ferreira, consejero del Poder Judicial, en función de presidente del comité; **Rosa A. Gómez Beltré**, asistente de la Dirección General de Administración y Carrera Judicial; **Vanesa M. Camacho Melo**, coordinadora de la Dirección General Técnica; **Enmanuel Moreta Fermín**, director legal y **Yerina Reyes Carrazana**, gerente de Compras y Contrataciones.